CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000078

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 25 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0130/2023; la Resolución Exenta N°1705 del 2022, del Servicio de Salud Metropolitano Central; los Decretos Exentos N°202/1054/2021 y N°202/0069/2022; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1054/2021 se aprobó el Convenio para la ejecución del "**PROGRAMA DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES - SALUD MENTAL, AÑO 2021"**, suscrito con el **Servicio de Salud Metropolitano Central**, modificado por Decreto Exento N°202/0069/2022.

Que, mediante Resolución Exenta N°1705 de fecha 29 de diciembre de 2022, el Servicio de Salud Metropolitano Central, autorizo y regularizo el pago de prestaciones del Convenio antes señalado.

D E C R E T O:

1. Regularizase y autorizase Pago correspondiente a la ejecución del Programa Prestaciones Institucionales – Salud Mental, año 2021, (mes de diciembre), sancionado por Decreto Exento N°202/1054/2021, por el monto de $7.915.220.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/JSM/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Salud Metropolitano Central
COSAM Cerrillos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.